



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION - D - N°

369/06

Salta, 15 AGO 2006
Expediente N° 12.246/05

VISTO:

La Resolución N° 258/05, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis, presentado por las alumnas María Silvina SANCHO L.U. N° 608.933 y María Georgina VERON L.U. N° 608.943 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis modificado su Título; " Composición química y disponibilidad de nutrientes de una mezcla Maiz-Frijol texturizados y precocidos por extrusión , el que cuenta con el V° B° del Director y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición a fs .41 vta propone fecha y constitución del Tribunal Evaluador

Que el Tribunal Examinador, realiza la evaluación del documento escrito, siendo aprobado con observaciones proponiendo fecha para la presentación del Trabajo de Tesis.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Lic. María Isabel MARGALEF
Lic. Adriana Susana HERRERA
Lic. Marta Julia JIMENEZ

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas María Silvina SANCHO L.U. N° 608.933 y María Georgina VERON L.U. N° 608.943 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02), el día 16 de agosto de 2006 a Horas 10:00.

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -D- N°

369/06

Salta, 15 AGO 2006
Expediente N° 12.246/05

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, alumnas, Director y Co-Directora e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos - de esta Facultad a sus efectos.



Sara Elena Acosta
Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud